



**ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA
PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE
CAMIÓN GRÚA ELÉCTRICO PARA LA EDAR DE ARAZURI.
EXPEDIENTE 2026/SCON-AIU/000018”**

Pamplona, 11 de agosto de 2026

Con fecha 16 de julio de 2026 el Director Gerente de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Suministro y mantenimiento de camión grúa eléctrico para la EDAR de Arazuri. Expediente 2026/SCON-AIU/000018”.

El valor estimado del contrato asciende a 91.300,00 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

- Importe de licitación: 83.000,00 € IVA excluido en base a los siguientes datos:

Concepto	Importe € IVA excluido
Suministro de vehículo plataforma, cabina completa, grúa articulada, montaje e informe TÜV	65.000,00
Mantenimiento preventivo (Periodo total de 4 años)	8.000,00
Bolsa de mantenimiento correctivo (Periodo total de 4 años)	10.000,00
IMPORTE TOTAL	83.000,00

- Importe de la posible modificación del contrato: 8.300,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 5 de agosto de 2026 a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta la siguiente empresa:

- Aratrans S.L.

Siendo las 13:47 horas del 5 de agosto de 2026, por la secretaria de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del Sobre 1 - Documentación administrativa, comprobándose que la oferta se ha presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación. La empresa licitadora ha presentado la declaración responsable correctamente, por lo que procede su admisión.

Seguidamente, a las 13:49 horas, se procede a la apertura del sobre 2 – Documentación Técnica y Proposición Valorable Automáticamente.

Concepto	Importe € IVA excluido
Suministro de vehículo plataforma, cabina completa, grúa articulada, montaje e informe TÜV	64.020,00
Mantenimiento preventivo (Periodo total de 4 años)	6.200,00
Bolsa de mantenimiento correctivo (Periodo total de 4 años)	10.000,00
IMPORTE TOTAL	80.220,00

CRITERIO	VALOR OFERTADO	UNIDAD
Capacidad de la batería del vehículo	360	Ah
Alcance hidráulico máximo de la grúa	5,67	metros
Garantía del vehículo	3	años
Garantía de la grúa	3	años

La valoración de Otros Criterios valorables automáticamente distintos al económico y de los requisitos técnicos mínimos exigidos se ha efectuado en informe de 11 de agosto de 2026, elaborado por el Jefe de la EDAR Arazuri.

La puntuación resultante se recoge a continuación:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		ARATRANS S.L.
A. OFERTA ECONÓMICA		
Suministro de vehículo plataforma, cabina completa, grúa articulada, montaje e informe TÜV		64.020,00
Mantenimiento preventivo (Periodo total de 4 años)		6.200,00
Bolsa de mantenimiento correctivo (Periodo total de 4 años)		10.000,00
IMPORTE TOTAL OFERTADO € IVA EXCLUIDO		80.220,00
Puntuación oferta económica	Hasta 70 puntos	11,72
B. OTROS CRITERIOS TÉCNICOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		
Capacidad de la batería del vehículo	(hasta 10 puntos)	0
Alcance hidráulico máximo de la grúa	(hasta 10 puntos)	5
Garantía del vehículo	(hasta 5 puntos)	5
Garantía de la grúa	(hasta 5 puntos)	5
Puntuación otros criterios técnicos valorables automáticamente		15

Hasta 30 puntos	
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Hasta 100 puntos	26,72

Las personas que firman la presente acta, miembros de la Mesa de Contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación del contrato “Suministro y mantenimiento de camión grúa eléctrico para la EDAR de Arazuri. Expediente 2026/SCON-AIU/000018” a la empresa Aratrans S.L.
2. VALIDAR el informe técnico de valoración de Otros Criterios valorables automáticamente y de requisitos técnicos mínimos exigidos, de fecha 11 de agosto de 2026, elaborado por el Jefe de la EDAR Arazuri.
3. REQUERIR a la empresa Aratrans S.L. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.
4. PROPONER al Director Gerente la adjudicación del contrato “Suministro y mantenimiento de camión grúa eléctrico para la EDAR de Arazuri. Expediente 2026/SCON-AIU/000018” a la empresa Aratrans S.L. por un importe de 80.220,00 €IVA excluido y una baja del 3,35% respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Aratrans S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Pedro Hernández Sesma
Jefe EDAR Arazuri

Amaya Gamba de Antonio
Técnica en Asesoría Jurídica

Belén Pascual Morrás
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras